

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**10758** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril por el que se somete a información pública la solicitud de concesión demanial presentada por la mercantil PTP IBÉRICA S.A.*

La mercantil PTP IBÉRICA S.A., ha presentado solicitud de concesión demanial ante la Autoridad Portuaria de Motril para ocupación de 33.458,28 m2 de superficie terrestre en muelle Azucenas y Zona de Actividades Logísticas (ZAL), con destino a la construcción de una Planta de almacenamiento de mercancía general, graneles líquidos y sólidos, no comburentes, en el Puerto de Motril.

Una vez finalizado el trámite en competencia de proyectos, y de conformidad con lo establecido en los artículos 83.c) y 85 del R.D.L. 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de información pública, a cuyos efectos se abre un plazo de veinte (20) días hábiles, contando a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud de la concesión que se tramita.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación previa solicitud a esta Autoridad Portuaria. Dichas solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Motril (<https://www.apmotril.com>) o, en caso de ser el interesado persona física, se podrán presentar, si procede, en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Motril, recinto portuario s/n, Motril, 18613 (Granada), en horario de 9:00 h a 13:00 h de lunes a viernes, sin perjuicio de los supuestos que contempla el art. 16.4 de la Ley 39/2015.

Motril, 18 de marzo de 2025.- El Director, Vicente Tovar Escudero.

ID: A250012471-1